

## Registro Municipal de Trámites y Servicios 2022

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Denunciar una obra mayor o menor sin permiso en un inmueble que sea o/y colinde con uno considerado monumento histórico

Objetivo del Trámite
Cuando el interesado desee interponer una denuncia de una obra mayor o menor sin permiso en un inmueble que sea o/y colinde con uno considerado monumento histórico

Unidad Administrativa	Trámite / Servicio	Área de Atención
Ayuntamiento de Pátzcuaro	Municipal	Dirección de Patrimonio Histórico y Movilidad

Horario de Atención	Domicilio	Teléfonos
9:00 a 15:00 horas	Unidad Administrativa Municipal 1er Piso. Av. Álvaro Obregón No. 23 Centro Pátzcuaro Michoacán	434-342-0679 Ext. 130

Contacto Electrónico
phm@patzcuaro.gob.mx

Tipo de Usuario
Personas físicas y morales que desee interponer una denuncia de una obra mayor o menor sin permiso en un inmueble que sea o/y colinde con uno considerado monumento histórico

Requisitos del Trámite
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Croquis de localización, con nombre de la calle en que se ubica el inmueble, así como las calles colindantes. (Impreso y PDF)</li> <li>• Secuencia fotográfica a color de toda la calle donde se encuentra el inmueble así mismo, fotografías de la fachada y sus colindancias. (Impreso y PDF)</li> </ul>

Costo:	Gratuito					
Tiempo de respuesta:	15 días hábiles					
Vigencia del Trámite o Servicio	N/A					
Inspección o Verificación	SI	X	Fundamento Jurídico	Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, artículo 20	No	

Ante el silencio administrativo procederá (marcar con una "X" )	Afirmativa ficta		Negativa ficta	
	SI	NO	SI	NO
		X	X	

Fundamento Jurídico

- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, artículos 42, 43 y 44.
- Reglamento de Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, artículos 42, 43 y 44.
- Acuerdo No. 394 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de junio de 1999, por el que se dan a conocer los Trámites y Servicios Inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, a cargo de la Secretaría de Educación Pública y del Sector que coordina.

### Observaciones y Notas

Los datos presentados en la descripción de este trámite son aplicables para el municipio de Pátzcuaro. Tratándose de un municipio distinto es necesario solicitar información al municipio correspondiente.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Se consideran obras mayores:

- Obra nueva
- Ampliaciones
- Reconstrucciones
- Reestructuraciones
- Apuntalamientos y troquelamientos
- Recimentaciones
- Excavaciones
- Rellenos
- Demoliciones
- Modificaciones en fachadas
- Instalaciones mecánicas y especiales exteriores

Se consideran como obras menores.

- Reparación o sustitución de canalones, bajantes y reparaciones ordinarias en fachadas
- Pintura exterior
- Reparación o sustitución de carpintería exterior
- Retejo y reparación de cubiertas
- Reparación, sin modificación, de instalaciones
- Obras de pintura, vidriería o carpintería interior.
- Alicatados o revestimientos interiores
- Reparación de falsos techos

## Registro Municipal de Trámites y Servicios 2022

Para la realización de las siguientes obras: ampliación, obra nueva, reestructuración, recimentación, troquelamiento y excavación, se requiere el Visto bueno de la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH (Trámite INAH-05-001).

### Formatos Necesarios

Escrito libre

### Lugar para reportar presuntas anomalías en la gestión del Tramite o Servicio

Dependencia: Contraloría Municipal

Domicilio: Calle Álvaro Obregón Esquina con Silvano Carrillo

Unidad Administrativa Municipal, segundo piso

Teléfono: 4343420215

Correo: [contraloria@patzcuaro.gob.mx](mailto:contraloria@patzcuaro.gob.mx)